



Contacto de Prensa: Sergio Cabrera prensa@semicyuc.org Tel. 915 021 213

## **NOTA DE PRENSA**

## Primeras recomendaciones de consenso para el transporte de pacientes críticos en ECMO

- La SEMICYUC y la SECIP elaboran un documento conjunto de Recomendaciones para el transporte de pacientes críticos adultos y pediátricos en ECMO.
- Ambas sociedades abogan por la necesidad de organizar el transporte en ECMO a nivel nacional para garantizar la equidad en el acceso de toda la población.
- El documento, ya disponible online en la revista Medicina Intensiva, ha sido presentado formalmente esta mañana en Sevilla, en una sesión conjunta dentro del Congreso Nacional de ambas Sociedades.

Sevilla, 13 de junio de 2022. La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y la Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP) han presentado hoy en Sevilla sus Recomendaciones de consenso sobre el transporte de pacientes en ECMO. Este documento, el primero en España de esta naturaleza, ha sido creado con el objetivo de disminuir la variabilidad en el abordaje de la atención a los pacientes críticos que necesitan de este tipo de soporte, así como contribuir a la estandarización de los cuidados, lo que permitiría obtener un importante beneficio clínico para estos enfermos.

La evolución del tratamiento de oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO), y en particular del transporte de los pacientes sometidos a él, ha cambiado de forma significativa en la última década; y se ha incrementado de forma exponencial en los últimos años en nuestro país. Sin embargo, no se dispone aun de recomendaciones, ensayos clínicos o estudios experimentales suficientes, de ahí que documentos como el consensuado por la SEMICYUC y la SECIP adquieran una gran relevancia.

"El transporte de pacientes en ECMO es un tema muy complejo que requiere de equipos altamente cualificados y entrenados para hacerse con seguridad. Este documento de consenso pretende dar recomendaciones y **sentar las bases de cómo debería organizarse**, tanto a nivel regional y nacional como de cada centro. Urge organizar programas de transporte en ECMO nacionales que garanticen que toda la población española pueda tener acceso a esta técnica en caso de que lo necesite", explica el Dr. Eduard Argudo, coordinador del Grupo de Trabajo de Transporte Crítico de la SEMICYUC.

Para elaborar el artículo, que ya ha sido aceptado por la revista Medicina Intensiva, han participado 14 especialistas de Medicina Intensiva y Cuidados Intensivos Pediátricos de toda España. En total, los expertos han listado 41 recomendaciones, que han dividido en siete secciones: indicaciones de transporte, sistema de centros de referencia, medios de transporte, características de los vehículos y el equipamiento/material, composición de los equipos, formación y entrenamiento y seguridad clínica del transporte. Respecto a este último punto, además, han elaborado hojas de verificación que permitirán a los profesionales involucrados en el transporte ECMO estandarizar procedimientos y sentar las bases de protocolos para cada centro, así como la actuación en procesos específicos.

"Para garantizar la seguridad y una mejor atención a estos pacientes, es fundamental la experiencia de los equipos involucrados. Es **esencial la estandarización de los procedimientos**, ya que se trata de un transporte complejo de pacientes de extrema gravedad que implica la colaboración de diferentes especialidades, por lo que debe estar perfectamente protocolizado y liderado por el personal más experimentado", indica la Dra. Sylvia Belda, coordinadora del primer Programa de Transporte Primario en ECMO Pediátrico y Neonatal de España y responsable de la SECIP en el documento de consenso.





Contacto de Prensa: Sergio Cabrera prensa@semicyuc.org Tel. 915 021 213

Los expertos recomiendan, en un hospital que no disponga de ECMO, iniciar la terapia ya en el hospital de origen por parte del equipo de referencia, y posteriormente trasladarlo en ECMO hasta el centro de referencia para proseguir el tratamiento. También la creación de una red de transporte a nivel regional-estatal que cuente con equipos con la experiencia y el entrenamiento adecuados para garantizar el transporte en ECMO.

Respecto al tipo de transporte, los especialistas apuestan siempre por el terrestre para distancias menores de 400 km. El avión está recomendado "en distancias superiores a los 600 km. En el caso de transporte insular, se recomienda personalizar la decisión en función de la distancia a recorrer y el personal a trasladar", dice el documento de consenso. El helicóptero estaría recomendado "en aquellas ocasiones en las que se asegure la viabilidad, seguridad y la eficiencia del tiempo de traslado".

Los intensivistas apuestan claramente por equipos compuestos por personal hospitalario del centro ECMO de referencia, "que asumirán la valoración, indicación, canulación, transporte y posterior tratamiento del paciente". Según el documento, **el equipo mínimo para un transporte primario** de pacientes adultos debe estar compuesto por un intensivista líder del equipo experto en ECMO y transporte, un médico experto en la canulación, una enfermera experta en ECMO y una enfermera experta en paciente crítico (incluido su transporte). En el caso de pacientes pediátricos, el equipo al completo debe estar conformado por personal especialista en pediatría.

Prever toda situación o complicación es importante. Por ejemplo, antes de proceder a la canulación del paciente, los expertos recomiendan **establecer una estrategia inicial**, así como planes alternativos en caso de complicación o dificultad durante el procedimiento. Igualmente, asegurar el correcto funcionamiento de la ECMO antes del transporte o preparar de forma individualizada el material necesario. "Debe asegurarse, entre otras, la disponibilidad de un ecógrafo, de una reserva de hemoderivados cruzados y la valoración de los diferentes accesos vasculares", explica el documento.

Las Recomendaciones de consenso sobre el transporte de pacientes en ECMO de la SEMICYUC y la SECIP han sido presentadas en el marco del LVII Congreso Nacional de la SEMICYUC y el XXXVI Congreso Nacional de la SECIP, que se celebran de forma simultánea en Sevilla hasta el próximo miércoles 15 de junio (además del XLVII Congreso Nacional de Enfermería Intensiva). La capital andaluza se ha convertido estos días en el epicentro nacional del intensivismo, con más de 1.500 profesionales reunidos en torno a las últimas novedades científicas y formativas de la especialidad responsable del paciente crítico.

## Acerca de SEMICYUC

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) fue creada en 1971 como asociación científica, multidisciplinaria y de carácter educativo. Está formada principalmente por médicos especialistas en Medicina Intensiva, con la misión de promover la mejora en la atención al paciente críticamente enfermo. En la actualidad cuenta con más de 3.100 socios. Ha creado y desarrollado en su seno diversos grupos de trabajo y proyectos de investigación, además de colaborar estrechamente con las distintas Sociedades Autonómicas, con las que comparte misión y objetivos. A lo largo de estos años, la especialidad de Medicina Intensiva ha tenido que afrontar nuevos retos y compromisos, siempre en colaboración con otras especialidades. Con vocación abierta y horizontal, y con un ámbito de actuación dentro y fuera de la UCI, pretende alcanzar la calidad y la seguridad total en la atención al paciente grave, con criterios de efectividad y eficiencia, atendiendo a las necesidades de la población para ser percibidos por ella como un servicio excelente.